



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 25 de Marzo de 2008.-

Expediente N° 073/07.-

Res. D. N° 067/08

VISTO:

El pedido de expedición de diploma de Electrónico Universitario presentado por la Sra. Gundel Diaz, Sigrid Elisabeth del Carmen Libreta Universitaria 210.364;

El informe de la Dirección de Control Curricular de fojas 24;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

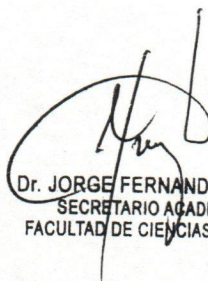
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Modificar el artículo 1º de la Resolución 144/04, en lo que respecta a la asignatura Física 2. La denominación correcta de la misma es "Física 2 para electricistas"

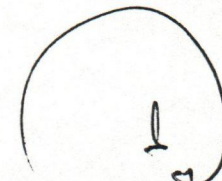
ARTICULO 2º.- Dejar establecido que la fecha de egreso de la alumna corresponde el **15/02/2007**, día en que rindió la última asignatura Laboratorio 5.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a la Dirección de Alumnos, a la Dirección de Control Curricular y a la alumna recurrente. Cumplido ARCHIVESE.

NFA


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS